



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N°

11857

Quintero

19 MAYO 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **HERNAN ROBERTO PUMARINO TAPIA**, cedula de identidad **10.455.390-7**, domiciliado en Luis Cousiño N°427 en el giro comercial en la venta de comida rápida, elaboración y expendio de papas y empanadas pre-elaboradas en local ubicado en pasaje Sordini s/n, Quintero.

El decreto alcaldicio N°03975 de fecha 31 de Diciembre de 2013.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro comercial en la venta de comida rápida, elaboración y expendio de papas y empanadas pre-elaboradas a **HERNAN ROBERTO PUMARINO TAPIA** ubicado en pasaje Sordini s/n, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control

MCP/YGS/MIVP/PRM/jcd